

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pta. N.º 14, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 23 tomamos las siguientes noticias:

—El gobierno declaró anteayer en la comisión general de presupuestos, que muy en breve presentará al Congreso el proyecto de ley relativo al arreglo de la deuda, para que se discuta en las cámaras. Este anuncio confirma lo que dijimos anteayer respecto á que no será un proyecto de autorización.

—La comisión general de presupuestos ha dejado ya aprobado anteayer el dictamen de la subcomisión de Hacienda, habiendo oído las explicaciones del ministro del ramo.

—La comisión de incompatibilidades se reúne hoy jueves á la una y media de la tarde.

—El Sr. Perez dijo anteayer en la comisión de presupuestos que se propone presentar unas bases que capitalicen los derechos pasivos de los empleados que los disfrutaban ya.

—El Sr. Catalá propuso anteayer en la comisión de presupuestos que no se conceda en lo sucesivo haber pasivo á ningún empleado que pague 1,000 rs. de contribucion directa.

—La cuestion de crédito territorial sigue llamando la atención y se cree que antes de mucho, bien por las gestiones de los diputados catalanes, bien por solucion iniciada por el gobierno, se proyectará el planteamiento de alguna institucion favorable al crédito territorial.

—La comisión general de auxilios á las empresas de ferro-carriles ha aprobado el dictamen de la subcomisión de que dimos ya cuenta hace pocos dias; pero es de advertir que hay un voto particular de los Sres. Polo y Arceche proponiendo que el 10 por 100 impuesto sobre los viajeros quede suprimido, con lo cual se hará un beneficio al público y á las mismas empresas, puesto que aumentará la circulacion y con ella los ingresos.

—Hoy se ha leído en el Senado el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de capellanías colativas, cuyo dictamen se discutirá en una de las próximas sesiones.

—Mañana celebrará sesion el Senado para discutir el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de reemplazos.

—SENADO.—La sesion de hoy se abrió á las dos por el señor presidente.

Aprobóse el acta de la anterior.

El señor ministro de Gracia y Justicia, de grande uniforme, ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley reformando varios artículos de la de enjuiciamiento civil relativos á los juicios de desahucio, cuyo proyecto quedó sobre la mesa para

que las secciones nombraran la comision que ha de dar dictamen sobre él.

Fué leído y quedó sobre la mesa el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de reemplazos.

Y se levantó la sesion. Eran las dos y media.

—Ha sido fletado en Londres el vapor *Narva* para tender el cable telegráfico entre la Florida y la Habana. Pronto, pues, podrán expedirse telegramas de Cádiz para la Habana y recibir contestacion el mismo dia.

—Por la direccion de Agricultura se han pasado comunicaciones á las compañías de ferro-carriles, escitándolas á establecer tarifas módicas combinadas para el transporte de cereales.

—Los diputados por las provincias del litoral se han reunido y nombrado una comision con objeto de proponer algunas medidas favorables á nuestros puertos y marina mercante. Daremos cuenta de lo que esta comision adelante en sus tareas.

—En la comision general de presupuestos reprodujo anteayer el Sr. Villanova su propuesta de que se rebajasen de la seccion destinada á los gastos de la deuda pública los diez y ocho millones de reales que se pide para la amortizacion de la consolidada y diferida y los doce que se pretende aumentar como crédito preventivo para las amortizables. El subsecretario de Hacienda en nombre del ministro insistió en la conveniencia de que subsistiesen ambos créditos, ofreciendo que dentro de breves dias se presentará el proyecto de ley ofrecido respecto á las amortizables, y despues de discusion detenida se acordó por la comision general que se conserven ambas partidas en el presupuesto.

Lo que aceptó la comision general fué la baja de nueve millones y medio que en la subcomision de Hacienda habia propuesto el mismo Sr. Villanova en el crédito pedido para amortizacion é intereses de la deuda del material del Tesoro.

Tambien el Sr. Villanova propuso anteayer la supresion de las seis plazas de inspectores de distrito que hay en el cuerpo de carabineros; y aunque el ánimo de la comision fué favorable á este pensamiento, se acordó conferenciar con el gobierno acerca de él.

—En vista de una instancia de un comerciante de Manila se ha resuelto por el ministerio de Ultramar que siempre que se asegure y acredite la libertad con que los coolis celebren sus contratos, para lo cual ha de mediar en ellos el gobernadorcillo de chinos, y se llenen los demás preceptos del reglamento de 6 de julio de 1860, interviniendo la administracion pública de la misma manera y al mismo fin que en puerto extranjero

intervendria el cónsul de S. M. segun aquel reglamento, no hay inconveniente alguno en acceder á la solicitud de D. Vicente Carranceja.

—Ayer han estado los ministros, el infante don Sebastian y algunos otros personajes de la corte á ofrecer sus respetos á la infanta de Portugal doña Isabel de Braganza, que llegó anoche á Madrid.

—El gobierno declaró anteayer en el seno de la comision general de presupuestos, que en breve se bajará el interés de la caja general de Depósitos.

—En la comision de presupuestos de anteayer dió explicaciones el gobierno acerca de las negociaciones de crédito realizadas últimamente con la casa Foulst de París, y cantidades que anualmente han de abonarse en los 20 años en que ha de hacerse el pago de los 20.600,000 francos negociados.

—Anuncia un periódico que no será suprimida la Universidad de Oviedo, puesto que un hijo de la misma provincia se ha ofrecido á satisfacer el déficit que resultase entre sus productos y sus gastos.

Parece que la provincia de Valladolid se muestra igualmente dispuesta á hacer otro tanto.

CORREO DE PROVINCIAS.

CARTAGENA.—El *Eco de Cartagena* dice que serán varios los festejos con que celebrará aquella ciudad el deseado momento de inaugurarse las obras del puerto. La comision municipal encargada de prepararlos parece que ya se ocupa en su cometido, y que no se pasará mucho tiempo sin que Cartagena los presencie atiborizada, por ser seguro indicio de haber empezado los trabajos que han de dar al puerto las condiciones que le faltan para ser el primero de España y uno de los mejores del mundo.

CATALUÑA.—Varios editores é impresores de Barcelona han hecho insertar en los periódicos de aquella capital un estenso y razonado escrito combatiendo fuertemente la pretension formulada por algunos fabricantes de papel continuo, con el fin de que se les dispense una decidida proteccion que imposibilite la introduccion de papel extranjero en el reino.

VALENCIA.—El 22 terminaron las fiestas del Centenario en Valencia, volviendo á conducirse procesionalmente á su capilla á la Virgen de los Desamparados.

MÁLAGA.—El lunes se presentó delante de Málaga un bergantin español que al parecer se hallaba en peligro, y amarró el pabellon é hizo otras señales pidiendo auxilio. Sin duda no se

distinguieron y entendieron bien sus movimientos y signos, pues hubo quien le tuvo por sospechoso y dió lugar á cierta pasajera alarma, que por fin ha terminado.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

«París 21.

La negociacion que tenia empezada la casa Rotschild para acudir en auxilio del gobierno italiano ha quedado abandonada por aquella casa en consecuencia, segun parece, de altas influencias de aquí. La venta de los bienes del clero italiano que era la base de esta negociacion, debía ser autorizada por el Sumo Pontífice, y como no lo ha sido ni hay esperanza de que se autorice, la casa Rotschild ha renunciado á este negocio.

Esté pone en mayor apuro al Erario de Florencia, que no tiene ya medios de salir adelante y se cree que el ministerio italiano tendrá que abandonar el puesto á la extrema izquierda, la que tal vez llevará á cabo la venta de los bienes sin consideraciones de ningun género. Los bienes se venderán mal, si se venden, y el tesoro no saldrá de apuros; de modo que el porvenir económico de Italia es en extremo alarmante.

Y sin embargo, por una de esas rarezas que no se explican, los fondos italianos, que debían estar por el suelo, han mejorado estos dias últimos.

El viaje del Sultan es ya un acuerdo oficial. El Sultan, como la Reina de España, ha recibido una invitacion del emperador para visitar la Exposicion Universal, y no ha podido menos, á pesar de ser el primer ejemplar de un viaje de este género, de acceder á los deseos de Napoleón III. Irá á esperarle á Tolon el ministro de Marina y la escuadra de evoluciones le saldrá al encuentro.

Parece ser que se ha designado ya una de las habitaciones del palacio de las Tullerías para alojar á nuestra soberana si, como se sigue creyendo, hace su viaje á París.

—El Sultan se embarcará á fines de junio para venir á Francia en el yacit imperial *Ismidt*, que escoltarán las fragatas de vapor *Mahmoud* y *Stamboul*. El Sultan desembarcará en Tolon, donde se le harán los honores debidos. La escuadra de evoluciones francesa del Mediterráneo se adelantará para servir de escolta al Sultan.

—Ha fallecido en Francia el contra-almirante Le Goarant de Tromelin, que estuvo en la batalla de Trafalgar.

—En una carta fecha 18 que desde París dirigen á un periódico leemos lo siguiente:

— 55 —

—Todavía es mucho. Yo quisiera abreviar el tiempo hablando de tus asuntos; pero vas á seguir soñando, sin escuchar?

—No, habla; escucharé; me siento mejor, mis nervios se tranquilizan.

—¿No sabes á punto fijo, Daniel, á cuánto puede ascender el valor de tus bienes?

—No, pero, en todo caso, es seguro que el mayordomo me oculta el valor verdadero, con una buena intencion, sin duda, para impedir que se disipe en París la mayor parte de mi herencia.

—Has recibido cerca de ciento veinte y cinco mil francos en dinero, ¿no es esto? ¿Tus bienes valdrán medio millon?

—Quizás no tanto, Gombert; pero, sin embargo, bien valdrán cuatrocientos mil francos, ó mucho me engaño en mi cálculo.

—Vamos, partamos la diferencia, y pongamos cuatrocientos cincuenta mil francos. Con los sesenta mil que aun debemos allá, tu fortuna disminuye en ciento ochenta y cinco mil francos. Quedarian, pues, solamente doscientos sesenta y cinco mil francos; pero á esto debemos agregar por lo menos veinticinco mil, como producto probable de tus bienes durante tu ausencia, hecha abstraccion de los intereses de los préstamos. El resultado de la cuenta es que debes hallarte todavía en posesion de doscientos noventa mil francos, es decir, trescientos mil francos en números redondos. ¡Ah! ¡ah! ¡y aborrezco la vida, y te

— 58 —

yordomo? Ella ha aceptado estos cumplimientos como prueba repetida de tu fidelidad. ¿Es necesidad ó astucia?

—Calla, calla sobre eso, dijo Daniel interrumpiéndole con voz suplicante. No me recuerdes que hubo un tiempo en que yo era capaz de un sentimiento puro y ferviente.

—¡Ah! ¡ah! murmuró el otro meneando la cabeza. ¿Serán tal vez fundados mis temores? Seria un bonito negocio que yo tuviera que volver solo á París, despues de todos los sacrificios que he hecho por tí. Entorces podria decir que no se puede contar ni aun con su amigo de corazón, con su segundo yo.

—Te mofas sin piedad, Gombert. ¿Cómo? ¿Me crees bastante ingrato para hacer traicion al único hombre que me permanece fiel en la desgracia?

—Por fuerte que sea un sentimiento, debe ceder ante otro sentimiento mas fuerte. Por otra parte, suceda lo que quiera, no doblaré la cabeza por ello. Solo podré deplorar, en París, que mi desgraciado amigo...

—Pero, ¿qué estás diciendo? exclamó Daniel con impaciencia; Celeste me es indiferente. La he amado cuando mi corazón era sencillo como el suyo. Ahora, ese sentimiento se halla estinguido y muerto en mí desde hace mucho tiempo. Y aun cuando mi simpatía hacia ella permaneciese como antes, ¿qué influencia podria ejercer sobre nuestra amistad? Gombert, estamos ligados por la suerte

— 59 —

el uno al otro; nada, nada mas que la muerte puede separarnos!

—Así es como se debe hablar, Daniel. Yo sé que tu corazón es bueno.

—Calla algunos instantes, te lo suplico, Gombert, dijo el joven suspirando; tengo turbado el cerebro; conozco que mis nervios podrian irritarse de nuevo, si no diese algun reposo á mi espíritu...

Acercábase al sitio donde el camino toma otra direccion y ofrece un nuevo punto de vista. No hacia mucho tiempo que marchaban en silencio, cuando Gombert exclamó de repente:

—Mira, mira; ¿que hay allá abajo? un arco de triunfo, una bandera, árboles adornados, y todo en aquel pueblo? ¡Ah! ¡ya comprendo! Van á recibirte y felicitarte como señor de la aldea. ¡Estamos en plena edad media! Bien, muy bien, Daniel, sé grave, imponente y altanero como un verdadero baron. En cuanto á mí, si puedo evitar la risa, me admiraré.

Daniel miró á lo lejos el sitio donde estaban reunidos los aldeanos, y algunos de estos agitaban en el aire sus sombreros. Pareció descontento y turbado, y se detuvo en el camino como un hombre que vacila sobre lo que debe hacer.

—Vamos, vamos, exclamó Gombert cogiéndole la mano; apresúrate, nuevo señor del país; acepta la respetuosa bienvenida de tus súbditos y vasallos. ¡Parece que tienes miedo! Vamos, no seas

«Como había anunciado á ustedes, ayer viernes se verificó el banquete que el señor marqués de Bedmar ofrecía á los individuos que componen la comision española, en uno de los magníficos salones «Des Frères provençaux.» A este banquete que fué tan delicado como espléndido y lucido, asistieron nuestro embajador el Sr. Mon con los individuos de la embajada, los miembros todos de la comision española y los correspondientes de la prensa de España en París. Reinó en aquella elegante reunión esa afable cordialidad que sabe imprimir á sus recepciones la aristocracia de nuestro país, y á los postres se pronunciaron muchos brindis. Después de brindar el señor marqués por las artes, la industria y los productos españoles, el Sr. Mon, que presidia la mesa en union del marqués, pronunció otro brindis en honor de S. M. la Reina.

Después de otros brindis, que no podemos recordar, los convidados pasaron á un segundo salon donde estaba el servicio del café, y donde casualmente se veía un piano. Varias de las personas invitaron al joven profesor catalán Sr. Pujol, á que se sentara á él, y toda la concurrencia prorumpió en entusiastas aplausos al escuchar aquel verdadero prodigio del arte músico.

A las once y media de la noche los convidados se retiraron á sus casas altamente complacidos de la finura con que el señor marqués de Bedmar había sabido hacer los honores del convite.

Tenemos entendido que el señor marqués de Bedmar tiene el pensamiento de dar una fiesta en los jardines de la comisaría española, y que el señor Pujol está encargado de buscar los profesores españoles que han de componer la orquesta. Esta fiesta se dará en honor de S. M. la Reina, que se sigue creyendo hará una visita á la Esposicion Universal.

El Sr. Pujol va á ser oido en el palacio de la Esposicion, pues el fabricante de pianos señor Erard, que ha sabido apreciar el mérito de este artista, lo ha contratado para que toque en los pianos que tiene presentados.

INGLATERRA.—En reemplazo del Sr. Walpole, que desempeñaba la cartera del Interior en el ministerio inglés, ha entrado en el gabinete el señor Corry, jefe de la direccion de los pobres.

—Se ha formado en Londres un comité compuesto de representantes de diversos oficios y de personas ricas que se interesan por el bienestar de las clases obreras para facilitar á los trabajadores el que puedan visitar la Esposicion Universal.

PRUSIA.—Dicen de Berlin con fecha 21, que se ha cogido en Hannover, casa de un agente del ex-rey Jorge, numerosas cartas que comprometen á este. El gobierno prusiano ha tomado resoluciones energicas para poner fin á estos manejos, resoluciones que pronto serán publicadas.

—La Gaceta de la Cruz anuncia que el rey de Prusia partirá el día 3 de junio para París. El emperador de Rusia encontrará al príncipe heredero de Prusia en Colonia el 1.º de junio, y con él continuará su viaje á París.

ITALIA.—El príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, saldrá de Florencia para París el 7 de junio.

ALEMANIA.—Mientras se arregla de un modo definitivo la cuestion del Luxemburgo, los súbditos luxemburgueses que residen en el extranjero están bajo la proteccion de los agentes diplomáticos rusos.

TURQUÍA.—Mas de quinientas personas acompañarán al Sultan en su viaje á París, entre ellas se cree que venga el presidente del consejo de ministros Fuad-baja.

ESTADOS-UNIDOS.—Dicen de Nueva-York que se han descubierto desfalcos considerables en la tesorería de Nueva-Orleans.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 21.—El conde de Bismark ha llegado á esta capital, encargándose de los negocios.

Florencia 22.—Ha llegado á esta capital el general Blane, portador del tratado de Londres y sobre la cuestion del Luxemburgo.

Berlin 23.—El príncipe heredero ha mejorado, é irá muy pronto á París.

Paris 23.—El rumor de que el gobierno prusiano se proponia invitar á los gobiernos de Alemania del Sur para que entraran á formar parte de la confederacion de Alemania del Norte, carece de fundamento.

Cartas de Hannover dicen que ha sido preso el consejero fínimo Stockhausen, antiguo representante de Hannover en Prusia.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 25 DE MAYO.

El labrador en el campo y el obrero en el taller trabajan para el consumidor que adquiere para su uso, y por consiguiente gasta lo que uno y otro producen; pero al adquirirlo les procura los medios necesarios para que ellos á su vez puedan atender á su subsistencia y proporcionarse casa en que recojerse, vestidos y calzados con que defenderse del rigor de las estaciones. Los hombres congregados en sociedad trabajan para satisfacer las necesidades de sus semejantes, y emplean el precio de su trabajo en cubrir las suyas; vivimos los unos para los otros.

Producir y consumir, crear y destruir, acabar y volver á empezar; hé aquí la vida regular del hombre, del que puede decirse lo que Séneca de la naturaleza; *deshace lo que hace y rehace lo que deshace*. Estas dos grandes cosas, el consumo y la produccion, son solidarias y primordiales; las funciones de una obran sobre la otra y el estado de las dos determina el grado de decadencia ó de prosperidad de los individuos y de las sociedades. El trabajo, el

comercio, la navegacion y el crédito exigen que la produccion progrese y que la absorba el consumo. Y sin embargo, ¿cuán grande es la distancia y cuántos obstáculos separan el consumo de la produccion!

Para que estos dos elementos se combinen es preciso salvar los rios y los mares, las montañas y las fronteras, unir la América, el Asia, el Africa, la Oceania y la Europa con objeto de que no permanezcan sin valor un determinado número de productos en las manos de los propietarios, sin utilidad para la generalidad de los hombres.

El bienestar de la humanidad está subordinado á una circulacion incesante de todo lo que concurre á satisfacer sus necesidades y sus deseos; en interés de los productores, de los consumidores y de las naciones, debe facilitarse el consumo. Los obstáculos naturales han sido ya vencidos con auxilio de las ciencias exactas y de la paciencia y del genio del hombre; los terraplenes, los viaductos, los puentes, los túneles y la navegacion por medio del vapor ejercen ya una influencia inmensa en la prosperidad general de los pueblos. Transportar con economia de tiempo y de dinero, es el medio mas seguro de que no languidezcan los negocios. Con este objeto se perfecciona el camino, el vehiculo y la fuerza de traccion; pero no se reducen los precios porque el monopolio se opone á este progreso. Mas el monopolio no existe sino en las empresas que explotan las vias públicas pertenecientes al Estado; el Estado debe, pues, exigir de sus concesionarios lo que ellos harian sin necesidad de escitacion alguna si la concurrencia de los particulares fuera posible.

Las tarifas de transporte figuran en el número de los obstáculos artificiales que dañan á la circulacion de los productos, y por consiguiente á la prosperidad comercial; pero los mas invencibles son las informalidades y los gravámenes á que se la ha sujetado. Antiguamente las aduanas, las fortalezas, los bloqueos, los pasaportes y los arbitrios convergian lógicamente en un mismo centro, en un mismo fin, que era estorbar la circulacion de las personas y de las cosas. Pero hoy que la politica de los Estados no descansa en la rivalidad y en la desconfianza, ¿cómo no se ha puesto su administracion de acuerdo con la ciencia económica? Los impuestos indirectos ó de

consumo, especialmente los arbitrios, son un legado de lo pasado, que lo presente repudia, y que indudablemente lo porvenir suprimirá, al menos nosotros lo esperamos, en todas las naciones.

La cuestion de los arbitrios requiere un estudio especial. Por el momento nos limitamos á consignar que no se concibe cómo no ha desaparecido un sistema de impuesto que hace difícil y onerosa la circulacion de los productos en el interior de un país; que daña al comercio que sus habitantes sostienen entre sí, tanto más cuanto más se trabaja por facilitar el transporte de estos mismos productos para el exterior.

El consumo es el que ha sostenido al comercio, al trabajo y á una parte de los efectos públicos, durante la crisis por que hemos pasado y que todavía no ha desaparecido por desgracia. Si esta situacion continúa veremos los depósitos de comercio y las granjas llenarse de productos que no podrán circular por falta de consumidores, y cada vez que sobrevenga una crisis comercial se prolongarán estas dificultades hasta que la produccion no se generalice y el consumo progrese.

Leemos en la Revista de ferro-carriles lo siguiente:

«Un fabricante español que en Santa de Langreo se ha dedicado á la fabricacion del coke, está empleando, con grandes ventajas, un método de su invencion, el cual consiste en formar el coke sin necesidad de hornos, apilando las menudencias de la hulla cubiertas con ladrillos. De este modo, el fabricante puede obtener el coke con un desembolso insignificante en los gastos, y sin necesidad de construir hornos que valen cuando menos 2,000 duros.»

Lo que antecede debe referirse al nuevo sistema de fabricacion de coke inventado por D. Hector Guilmain, Director Gerente de La Justa, por el cual obtuvo real privilegio de invencion en el año último segun tenemos entendido.

VARIETADES.

Medicinas del momento.

Los habitantes de las ciudades son mucho menos desgraciados que los pobres aldeanos, porque, cuando caen enfermos, ó se ven atacados de algun accidente repentino, tienen mas á la mano los socorros necesarios y nunca se encuentran le-

tan niño. Ríete de esos estúpidos aldeanos, y déjales hacer... Escucha, ¡hay música! ¡Cielos! ¿qué es eso? ¡Hay negros en tu aldea, Daniel? Me parece que tocan el tantam. Vamos, aprieta el paso, voy entrando en curiosidad.

En efecto, desde el caserío los habían visto, y mientras el lacayo Gosse afirmaba que M. Hoogeland y su amigo Gombert eran los que llegaban, los miembros de la hermandad se habían reunido precipitadamente, y se había izado la bandera y hecho sonar la música.

Muchos de los aldeanos, sobre todo los chicos y las mujeres, querian adelantarse sobre el camino para vermas pronto al joven señor tan esperado; pero el guarda campestre, con su brillante sable, los había apartado á todos, y se agruparon á los lados del cortejo. Como el burgomaestre y los regidores debían saludar á M. Hoogeland con un discurso, nadie podía felicitarle antes de que hubiese terminado esta parte importantísima de la solemnidad.

El mayordomo, con Celeste y su tia, se hallaban á un lado, cerca del cortejo y fuera de la multitud. Costábale trabajo á la joven dominar su impaciencia; hubiera preferido correr para ser la primera en enviar á Daniel un alegre saludo de bienvenida; pero el anciano le había hecho comprender que era conveniente esperar á que la ceremonia oficial hubiese terminado.

El joven fué recibido por los sonidos acelerados

decidido. ¿Crees, inocente, que el mayordomo, porque te ha educado, no es un hombre como los demás? ¿Que no es esclavo de la avaricia y del interés personal?

—Nada me importa; ¡no quiero verle maltratado! exclamó el joven con tono de impaciencia y de cólera en la vez.

—Bien, bien, entonces le obligaremos con toda la urbanidad posible á que nos rinda cuentas claras. ¿Cuánto tiempo crees, Daniel, que pueda echarse en este país para poder proceder á una venta pública?

—Tres semanas, un mes, me parece.

—Es mucho; ese retardo me contraria en estremo.

—¿Por qué?

—No lo sé; tengo un temor vago, misterioso. Hace poco hablabas de una mujer de voz dulce. ¿Si durante algunas semanas te dejases seducir de nuevo por ella?

Una sonrisa de duda pasó por los labios de Daniel.

—No lo temas, Gombert; desde que he aprendido á conocer á las mujeres, ninguna despertará ya en mí un sentimiento de amor.

—No lo juraria. Segun las cartas de tu mayordomo, tu Dulcinea debe estar terriblemente enamorada de tí. Si no me engaño, ¡no ha recibido de tí en mucho tiempo mas que los cumplimientos vulgares que ponias al fin de tus cartas al ma-

desesperas, y no te encuentras con ánimo para gozar! ¿Cómo! ¿no te alegras en presencia de esa magnífica perspectiva?

—¿Qué me importa el dinero, Gombert? Si pudiera servirme para comprar un alma nueva...

—¿Comienzas otra vez? Trata de contener tus locos pensamientos, ó no digo una palabra mas... No dejes de estar inquieto, Daniel. El viejo mayordomo me preocupa y tengo el presentimiento de que no será fácil habérselas con él. El pícaro es muy capaz de haber reunido una pequeña fortuna á tu costa, y si el cálculo que he hecho ahora mismo no es exacto, será porque el suyo lo embrolle. Déjame hacer, Daniel; yo le pondré el dedo en la nariz, y, de bien ó mal grado, la sanguijuela devolverá hasta la última gota de lo que haya chupado de tu herencia.

Daniel movió la cabeza negativamente.

—¿Qué quieres decir? preguntó Gombert; ¿no debemos hacer que el mayordomo dé cuenta de la administración y el producto de tus bienes?

—No quiero decir eso, puesto que nuestro viaje tiene precisamente por objeto tomar un conocimiento exacto de esa cuenta.

—¿Y proceder á la venta de los bienes?

—Sí, á la venta de los bienes; pero te lo suplico, Gombert; sé político con el mayordomo, y no le trates con dureza; era el amigo de mi padre, es quien me ha educado...

—¡Bah! él ú otro, la casualidad es quien lo ha

jos de algun médico; pero en la mayor parte de nuestros lugares, cuando cualquier infeliz se pone malo ó se causa alguna herida, unas veces por ignorancia nada hace, y el mal se empeora, y al fin no tiene remedio; y otras, por una ignorancia mas nociva todavía, se cura á su manera con medicinas malas y contrarias.

¿Qué es lo que debe hacerse en los principales casos de enfermedad ó de accidentes, en tanto que venga el médico?

Hay varias clases de *asfixias*, que son: la de los recién nacidos, la de los ahogados, la de los ahorcados, y además, las causadas por el vapor del carbon, de las tierras gredosas, de los pozos negros, sumideros ó albañales, y las motivadas por la falta de aires respirables, por el frio ó por el calor.

Si el recién nacido no respira por causa de debilidad y parece muerto, es necesario desenvolverle inmediatamente, introducirle el aire en las narices ó en la boca por medio de algunos soplos no violentos con exceso, frotarle el cuerpo con un cepillo suave, ó con algun lienzo caliente, ó bien meterlo hasta los hombros en un baño templado de agua y vino.

Si el niño padece convulsiones, el baño es lo esencial, y al mismo tiempo le será muy conveniente, si hay posibilidad, un par de sanguijuelas detrás de las orejas.

Los ahogados pueden ser vueltos á la vida, aun despues de haber permanecido bastante tiempo en el agua. Es necesario guardarse bien de tenerlos suspendidos de los pies; al contrario, lo primero que debe hacerse es cortar con unas tijeras sus vestidos húmedos; acostarlos sobre el lado derecho en una cama moderadamente templada, y con la cabeza un poco en alto; quitar despues con el dedo las mucosidades, fango y légamo de que debe estar llena su boca, colocando debajo de su nariz una pajueta ó introduciendo el aire en sus pulmones por medio de un canuto delgado; hacerles tambien cosquillas con una pluma en las narices y los labios, dándoles algunas fricciones con un poco de lana caliente empapada en aguardiente ó con cepillos secos; aplicarles ladrillos ó botellas de agua, ambas cosas muy calientes, ó planchas ó calentadores, y administrarles, en fin, una ayuda de agua salada y tibia.

Los mismos socorros, poco mas ó menos, deben prodigarse á los ahorcados, despues de cortar la cuerda, que, como se deja conocer, ha de ser lo primero, y de aflojar y deshacer el nudo, no descurriendo por esto, el llamar inmediatamente al médico.

Para las asfixias por el vapor de carbon, del mosto, vinos, ó de otros líquidos en fermentacion, de las tierras gredosas, ó por falta de aire respirable, es menester abrir las puertas y las ventanas, colocar á los asfixiados bien al aire libre, escitarlos, frotarles con un fuerte cepillo de cerda, ó con algun lienzo empapado en agua fria y vinagre, introduciendo el aire por las narices ó la boca, y darles, despues que hayan vuelto en sí, algunas cucharadas de vino caliente con azúcar.

En cuanto á las asfixias por el calor, hay que colocar al paciente en un paraje fresco, desnudarle y administrarle una ayuda de agua salada.

Para los asfixiados por el frio, los mejores socorros son las fricciones con nieve ó lienzo empapados en agua helada, que luego se substituirá con otra nueva quebrantada, y despues con otra tibia, teniendo cuidado de no aproximarlos al fuego sino por grados, de introducirles además el aire en los pulmones, de darles algunas fricciones con un cepillo seco, y de administrarles tambien alguna ayuda como queda dicho.

Si es solamente un miembro el que está helado, sobre él nada mas han de darse las fricciones y los baños.

Debe tenerse mucho cuidado y perseverancia en continuar estos remedios, porque su administracion ha vuelto algunas veces la vida á las personas, ocho ó diez horas despues del acontecimiento.

Las *picaduras* de las abejas, avispas, tábanos y mosquitos, se curan quitando primero el aguijon, lavando la herida y empapándola luego en agua fria, que aun será mucho mejor si está salada.

En caso de *hidrofobia*, es necesario que sea en el mismo instante cauterizada profundamente la mordedura por medio de un hierro encendido.

En caso de *quemadura*, si el fuego ha prendido en la ropa es necesario no correr, sino tirarse inmediatamente á la tierra y revolcarse en ella á fin de poderlo apagar, meter en seguida la parte dañada en agua de cal ó de hielo, dejarla en ella mucho tiempo, y volverla despues en un poco de algodón en rama.

Para la *hemorragia*, si es de alguna arteria, es menester comprimir mucho la parte; si es nasal, es preciso colocar al paciente al aire libre, aplicarle algunos cabezales de agua y vinagre sobre la frente, en las sienes, en los muslos y alrededor de

la nariz; en caso de necesidad introducir en ella una especie de tapón de lienzo empapado en vinagre puro, hacerle inclinar la cabeza hácia adelante y levantar perpendicularmente los brazos.

A los ataques de *apoplejia*, se le debe desnudar la cabeza, el cuello y el tronco del cuerpo, levantándoles suavemente y colocándolos al aire libre, aplicándoles en seguida cabezales de agua fria, vejigas llenas de hielo molido, fomentos calientes en las piernas, y sanguijuelas en el cuello y detrás de las orejas y dándoles sobre todo una sangría en la mano, que á falta de facultativo debe hacerse con un cortaplumas, ó con cualquiera otro instrumento agudo é incisivo.

Los cuerpos atravesados en la garganta, ó se extraen ó se impulsan para hacerles descender. Se extraen (empleando para ellos unas pinzas y en su defecto los dedos) las agujas y alfileres, espinas, huesos, fragmentos de vidrio; los pedazos de corcho ó de tela, madera, piedras y metales, se impulsan (por medio de una ballena ó una cerilla, ó haciendo tragar al paciente una miga de pan) el pan mismo, la carne, frutas, legumbres y otras cosas parecidas. Si hay dificultad de extraer los cuerpos que deben extraerse, deberán impulsarse, porque antes de todo es la vida del paciente, sin embargo de que primero que esto se debe provocar al vómito con la introduccion de una pluma en la garganta, y no olvidar las inyecciones en el estómago de aguas emolientes, como es cebada, malva y salvado.

Las *heridas*, cuando de ellas corre la sangre en abundancia, necesitan un fuerte cabezal colocado sobre ellas, sostenido y sujeto con una venda.

Para las *magulladuras ó contusiones*, son necesarios cabezales de agua salada ó de vinagre mezclados con doble cantidad de agua.

Para las *distocaciones ó relajaduras*, si causan grande dolor, son indispensables la quietud completa, muchas sanguijuelas, cabezales de agua y vinagre, y un vendaje fuerte sobre la parte lastimada. Si el daño es ligero, basta con un baño de agua fria dado en el momento; pero con la mas leve irritacion que se note, es indispensable no hacer uso alguno del miembro dislocado.

Las *espinas, astillas ó cuerpos puntiagudos* introducidos en la piel, deben extraerse inmediatamente, haciéndose en ella una pequeña incision; pero si esto no fuese fácil, pueden aplicarse cataplasmas de harina de linaza en la parte herida, cuyo tumor, si llegase á supurar, debe abrirse en el instante que sea posible.

Los *reumas de cerebro ó constipados* se curan respirando los vapores del agua de sauco caliente, ó de cualquiera otra clase de yerbas aromáticas, y cuidando de tener el cuerpo, y los pies principalmente, muy bien abrigados. En la convalecencia, debe comerse poco, no mezclar los alimentos y beber el agua enviada.

En fin, es indudable que un sin número de enfermos perecen en las aldeas á la salida de su enfermedad, esto es, en su convalecencia, por el uso que hacen del vino, salchichon y otros alimentos llenos de especias, que con la mayor imprudencia é indiscrecion les hacen tomar bajo el pretexto de sostenerlos, lo cual renueva y aumenta el ardor de la fiebre, que al fin acaba con el enfermo, y mas pronto aun con el convaleciente.

Esto es lo que es posible hacer en las aldeas y cabañas retiradas antes de la llegada del médico, el cual debe prescribir despues los remedios mas complicados y las sangrías y demás operaciones del arte.

S.

GACETILLAS.

Ahora vá de veras.—La excelente compañía de ópera que actúa hoy en el teatro de Zaragoza vendrá al de nuestra capital si (y esta es la mas negra) el abono que se reuna alcanza, proporcionalmente, á sufragar los gastos de la temporada, que será, segun nuestras noticias, de 20 funciones en mes y medio.

Con esta son tres, si no cuatro, las veces que en poco mas de un año hemos anunciado compañía de ópera al paño sin que se haya logrado hasta hoy verla en escena. Por supuesto que si oyen ustedes por ahí á la gente, no parece sino que está dispuesta á dar las sábanas por un par de cantantes regulares.

Pues con verlo basta, señores *dilettantis*, que dijo el otro. Daca el cuarto y toma el recibo, que ocasion tiene ahora el empresario de presentarnos, no un par de cantantes, sino dos docenas de ellos; y para que el diablo no se ria de la mentira, allá van en *ringle* esos pocos:

Maestro concertador y director de orquesta, señor Juan Goula.
Suggeritor, Sr. José García Rojo.
Prima donna absoluta, Sra. Getrudis Naglia.
Otra prima donna, Sra. Julia Tamburini.
Prima donna contralto mezzo soprano, señora Adela Ferloti.

Donna comprimaria, Sra. Adela Valls.
Donna segunda, Sra. Manuela Mazoli.
Primer tenor absoluto, Sr. Conrado Conti.
Otro primero, Sr. Domingo Ciarlini.
Tenor comprimario, Sr. Agustin Ferloti.
Primer barítono absoluto, Sr. Vicente Prático.
Primer bajo profundo, Sr. Agustin Rodas.
Primer bajo caricato, Sr. Eugenio Menici.
Bajo segundo, Sr. Eduardo Torres.
Cuerpo de coros de ambos sexos en número de 24 personas con sus correspondientes partiquinos.

¡Vaya una prógima!—El feo vicio de la avaricia en apoderándose del corazón humano le hace cometer las mayores aberraciones. El avaro, cruel consigo mismo como con todos, no tiene mas afán, mas deseo que el de amontonar tesoros, para no disfrutarlos, recreándose únicamente con su vista. Entre los muchos ejemplos que desgraciadamente se presentan de tan vil pasión, acaba de ocurrir uno en un pueblo pequeño de Francia. Ha muerto una señora anciana, que tenía el concepto de rica, pero que vivía miserablemente, cubierta de harapos, y que hasta se negaba á sí misma lo necesario para vivir. Pocos dias antes de morir vendió las sábanas de la cama para comprar pan.

Como en el pueblo dominaba la idea de que tenía dinero, así que murió se hicieron en su habitación escrupulosos registros, que dieron por resultado el hallazgo de 20,000 francos, la mayor parte en oro, cuya fortuna pasa á herederos lejanos.

Secitan escenticidades originales de la mencionada señora, entre ellas una que es auténtica: ha legado por testamento la cantidad de 20,000 francos á una sirvienta, á la que habia denegado pocos dias antes el aumento de un franco mensual en el salario que la tenía señalada.

Dichos y dichoachos.—Dos grandes señores, gordos en extremo, y primos por añadidura, hablaban con Luis XIV. Quiso este burlarse de uno de ellos y díjole al otro:

—Eogordais á ojos vistas, y me han dicho que no haceis ejercicio alguno.

—Señor, replicó el aludido, han engañado á V. M., pues todos los dias doy tres vueltas alrededor de mi primo.

—¿Qué le gusta á V. mas, preguntaba una señora á un viejo cócora y egoista, el invierno ó el verano?

—Señora, me gusta mas el invierno, y me gusta mas el verano.

—Gracias á Dios que le oigo á V. decir que le gusta algo.

—Entendámonos, señora, en invierno me gusta mas el verano, y en verano me gusta mas el invierno.

Unos soldados romanos regalaron á Caton un caballo de maravillosa ligereza.

Caton lo rehusó diciendo:
Regalad ese caballo á un traidor.

Una esposa escribia á su marido ausente:

—Tomó la pluma para escribirte porque nada tengo que hacer, y concluyo la carta porque nada tengo que decirte.

Un sacristan que no podia desempeñar por sí solo las muchas obligaciones que pesaban sobre él, dirigió al cura un memorial pidiendo un ayuda.

El cura puso al márgen. —Que se la echen.

Un periódico de los Estados-Unidos publica el siguiente anuncio:

—Ha tomado las de Villadiego, ó me ha sido robada, mi mujer Fani. Al que me la devuelva le romperé las piernas.

—En cuanto á sus deudas dejo á cada acreedor su derecho, pues no habiendo pagado nunca las mias, mal podria satisfacer las suyas.

Decia un arriero á un herrador:

—Maestro, cuándo acaba V. de hacerme las herraduras de mi borrico?

—Con ellas ando.

Causas y efectos.—Si efectivamente es cierto lo que dice un libro escrito por un grande hombre, debemos al bello sexo, y á nadie mas, los frecuentes y repentinos cambios atmosféricos que experimentamos.

Esta noticia tal vez sorprenderá á nuestras lectoras, pero yo, como lo cuenta te lo refiero. Me inclino á creer que lo dicho por el sábio en cuestion es verdad, pues siendo la mujer una reunion de gases diversos, no me admira influya tanto en las diferentes fases atmosféricas.

El libro dice así:

«Cuando las mujeres se miran al espejo veinticinco veces seguidas en un cuarto de hora, buen tiempo.

Si se descomponen su tocado y arregla el pelo con desden, abre el abanico con fuerza y mira impaciente en derredor, nublado.

Si todo le incomoda, aprieta los cordones de su bota, sacude el abanico, es que sopla el aire de Norte y la mujer está armando la tempestad, esto es, que hay embustos amorios y riñas.

Cuando las mujeres se hacen las indiferentes, oyen y no contestan, llueve.

Si se miran al espejo, entornan los ojos, se sonrien y pasan la mano por el pelo, es que el aire viene de Levante y anuncia calor.

Cuando las mujeres juran amor, es que sopla Sud-Oeste y vá á llover.

Cuando piden flores ó alhajas, de fijo cerca está la granizada.

Peró si escriben á su adorado tormento que desean tenerle á su lado, que no pueden vivir sin verle, lloverá á cántaros.

Cuando veais correr sus lágrimas á la menor palabra que se la dirija, apretarse las manos y pasaslas por la barba, tiempo revuelto.

Si anda inquieta, se sienta y se levanta á cada instante, cierra los ojos, los abre y vuelve á cerrarlos, se muerde los labios y arruga el entrecejo, no hay que dudarlo, temporal deshecho, rayos y truenos.

Peró si deja caer los brazos con desden, se sacude el vestido y mira los pies, calma completa, señal de próximo engaño.

Si á todo esto añadimos que de algun tiempo á esta parte las mujeres han tomado á moda el hacerse las distraidas, mirar al soslayo y dar al andar ciertas sacudidas poco aristocráticas, no debemos dudar que el sábio astrónomo tenía razon, siendo la mujer una tormenta en movimiento y su cabeza la veleta que señala los vientos.

Cantares.

Recuerdo, madre, en la pena con que en mi clausura velo, cuando dormia en tus brazos al abrigo de tu pecho.

En dos mitades el alma me divide tu afliccion; la una marcha hácia tí la otra marcha hácia Dios.

En mi triste soledad tan solo, madre, me aterra que el bálsamo de tus besos no pueda curar mis penas.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Isabel, de 34 ts., cap. D. A. Inchausti, de Bilbao con mineral de hierro para los Sres. Hijos de Dóriga.

Idem San Pablo, de 19 ts., cap. D. M. Louro, de San Sebastian con 40,000 duelas á don M. Blanco.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con 16 cajas de acero y 30 atados de fierro á los Sres. Tomás Gomez y compañía: vino, tejidos y otros efectos para varios.

Idem Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de id. con vino, tejidos y otros efectos para varios.

Idem Campeador, de 290 ts., cap. D. P. Fernandez, de San Fernando con 17,832 quintales sal para la Hacienda.

Lugue francés Antares, de 138 ts., cap. Mr. Labour, de Brest en lastre para Gijon.

Id. Id. San Julian, de 77 ts., cap. Mr. Curet, de Swansea con carbon para el Ferrol.

Quechemarin Joven Celia, de 19 ts., cap. don J. Ciarreta, de Bayona con 6,100 tablas pino á don D. G. Gomez.

Vapor Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de Bayona con carga general para este puerto y Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin inglés Ellen Lucy, de 147 ts., capitán Mr. Balaun, para Amberes con 110,000 kilogramos mineral de hierro.

Quechemarin Joven Celia, de 19 ts., cap. D. J. Ciarreta, para Suances con madera.

Vapor Balboa, de 293 ts., cap. D. J. Ferreros, para Tarragona y Málaga con 2,929 sacos harina y otros efectos.

Id. Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Id. Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, para id. con bujías y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Sevilla á 8 d/v. 3/4 daño.

TEATRO.

Funcion para hoy sábado.

(16 DE ABONO.)

Se pondrá en escena la comedia en cuatro actos, titulada:

LAS TRAVESURAS DE JUANA, cuyo principal papel será desempeñado por la señora Cayron.

Entrada de localidad, 4 rs.—Id. de paraiso y gradas, 2 id.—A las ocho.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

BAÑOS TERMALES ACIDULO-SALINOS DE LAS CALDAS DE BESAYA,

en la provincia de Santander.

Este gran establecimiento, situado á 14 horas de Madrid por el ferro-carril del Norte, con estacion en el mismo punto, y una de Santander, quedó abierto oficialmente al público el día 1.º de mayo.

Temperatura natural de las aguas, dos manantiales de 28 y 30 grados Reaumur: otro de agua ferruginosa. Estas se hallan indicadas, y así lo acredita una larga experiencia, en toda clase de reumas y enfermedades de la piel, en las afecciones del estómago, hígado, canal intestinal y de la orina, así como en las neurosis, flujos y enfermedades de la matriz. Noticias más detalladas se encuentran en el folleto que se expende gratis en el establecimiento de las Caldas.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULTY & C. FARMACEUTICOS EN PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

En Santander en las principales farmacias.

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada á S. A. R. el Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al crono de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 64 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 45 á la 48, en que concluya la Merindad de Castrogeriz y empieza la de Cardemuno. Está en prensa la entrega 50, donde empieza la Merindad de Burgos con Rio Douierna.

127

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilación, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hídorrea, es, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace más de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias.

8-24

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelación oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargarémes y libramientos
Carpetas para expedientes.

Recibo talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Papeletas de juicios de paz y verbales. Papeletas de citacion para quintas.



PILULAS DEHAUT. — Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el de los purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debiles no soportan sin dificultad. Cada cual puede progresar, la hara y la comi que mejor le convenga. — La purgación que causa el purgante, estando con la mente tranquila, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermedades que se nieguen á purgarse, sea por efecto de mal gusto ó por temor de debilitarse. — Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de conseguirlo. — Estas ventajas son tan importantes, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras repuldas incurables, pero que ceden á una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Vase la instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. (sáb.) 3

A voluntad de su dueño se vende la fábrica de molinos barineros sita en el pueblo de Vargas, ayuntamiento de Viesgo, compuesta de cinco ruedas bien montadas, y que por ser aguas mayores y tener salto suficiente, es susceptible para cualquier otro objeto de manufacturas á que se quiera aplicar. Tiene su portal contiguo con bastante amplitud, donde cómodamente pueden colocarse seis ó mas carros. Su huerta, cabida de ocho carros de terreno con árboles frutales, tiene también sobre cierto sesenta álamos, alisos, castaños, eugonias y nogales y pueblos que lo circundan, de modo que ofrece al espectador una perspectiva agradable y recreativa, de la que no puede disfrutar su dueño á causa de sus padecimientos, por cuya razon inserta este anuncio.

La posición topográfica de esta finca es de las mejores, pues está contigua al ramal de la carretera nacional, donde se ha construido un magnífico puente para dar paso al pueblo de Castañeda, valle de Cayón y demás, como tambien está próxima á la carretera nacional de primer orden de Santander á Burgos. Las personas que aspiren á interesarse en su compra se personarán con D. Lorenzo de Bustillo Torre, vecino de la finca en el pueblo de Vargas, ó en Panos, ayuntamiento de Torreblanca, con su dueño D. Bernardino Ruiz de R. botero, quienes instruirán de su precio y condiciones para su venta.

Don Pedro Mendiri y Lopez, Juez de primera instancia de la ciudad de Santander y su partido.

Hago saber: que por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de la villa de Madrid, se me ha dirigido un exhorto para que tenga lugar el remate de la casa número 1, calle del Arcillero de esta ciudad, correspondiente al excelentísimo Sr. D. Nicolás García Brid y sus hijos menores D.ª María del Carmen y D. Fernando, en el día y bajo las condiciones que se expresan en el edicto que al intento me acompaña, cuyo tenor es como sigue:

«Venta de casa en Santander.

En virtud de providencia del señor D. Ramon Gonzalez Luna, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada del infrascrito escribano, sustituto del Dr. D. Claudio Sanz y Barea, se saca á pública y voluntaria subasta por segunda vez una casa en la ciudad de Santander, calle del Arcillero, núm. 1, que se compone de almacenes, tres pisos y boardillas, en la cantidad de trescientos ochenta y ocho mil reales, ó sean 38,800 escudos á que subió en la primera subasta, no aprobada, á rebajar cargas; y para su remate, que ha de celebrarse simultáneamente en dicho Juzgado y en el de Santander, se ha señalado el día veinte y ocho del corriente mes á la una de su tarde. Se advierte que habiendo menores interesados en la finca, no se admitirá postura que no cubra el precio por que sale á subasta.

Las principales condiciones son las siguientes:

- 1.ª Para tomar parte en la subasta se depositará en la mesa del Juzgado quinientos escudos en efectivo, ó en talon de la Caja de Depósitos que se devolverá al que no se quede con la finca. Los quinientos escudos del rematante se depositarán en la Caja general, á los efectos que expresa la sexta condicion.
- 2.ª No se admitirá postura que no cubra los 388,000 rs. tipo de la subasta.
- 3.ª El pago del precio del remate puede ser al contado ó á pagar 20,000 escudos en el acto del otorgamiento de la escritura, y el resto á seis meses plazo con interés de 6 por 100 anual é hipoteca de la finca.
- 4.ª A los ocho dias de notificarse el resultado del remate, se dará la aprobacion ó desaprobacion á este por el dueño.
- 5.ª Aprobada la subasta se entregarán los títulos de propiedad y certificado de liberacion de cargas.
- 6.ª El otorgamiento de la escritura tendrá lugar en esta villa y córte de Madrid á los ocho dias de estar corrientes los títulos y certificado, en cuyo acto se efectuará el pago segun convenga al comprador á tenor de la 3.ª condicion.
- 7.ª Si corriente la titulación el comprador demorase el otorgamiento de la escritura, el vendedor podrá á su eleccion darse por indemnizado con los 500 escudos de fianza ó pedir contra aquel la ejecucion del remate. — Los que deseen más noticias y enterarse de las demás condiciones del remate, pueden acudir á la escribanía del actuario, situada en la Cava de San Miguel, núm. 6, cuarto segundo, todos los dias no feriados hasta el del remate. Madrid 6 de Mayo de 1867. — V. B. — G. Luna.

—Hay un sello. —El escribano, Francisco Fernandez de la Torre.»

Y habiendo acordado en auto de hoy el cumplimiento de dicho exhorto, y por consecuencia que tenga efecto el remate de la casa expresada el día veinte y ocho del presente Mayo á la una de la tarde en la sala de audiencias de este Juzgado bajo las condiciones comprendidas en el edicto que queda inserto, lo anuncio así por medio del presente que firmo en Santander á once de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete. — Pedro Mendiri y Lopez. — P. M. de S. S. Urbano de Agüero.

4-4

Aviso á los organistas.

El fabricante de órganos y pianos D. José María Marcoartú, avecidado en Bilbao, calle de Biobarrieta, núm. 21, ofrece al público un órgano de nueva invencion, compuesto de cinco registros y 4 1/2 octavas, y cada uno de los registros usa de diferente voz y tono, como son: para orquesta, capilla, violon y medio punto, sin haber necesidad de ser trasportado el papel música.

Bilbao, mayo 16 de 1867. — José María Marcoartú. 7a5

Se vende ó arrienda en el pueblo del Astillero una casa nueva con su jardín y huerta; las personas que quieran adquirir dicha finca en uno ó en otro concepto pueden avistarse con su dueño en esta ciudad, calle de Vargas, 33, principal.

En la segunda Alameda, calle de Vargas, se vende una casa, su buena huerta con pozo y otros accesorios; las personas que quieran adquirir dicha finca pueden avistarse con su dueño que vive en la misma casa, núm. 33, principal.

3s 30-21

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULTY & C. FARMACEUTICOS EN PARIS

Los mas serios esperimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Exíjase en cada frasco a firma de Grimauly y C. — Precio del frasco 16 r.

En Santander en las principales farmacias.

11-26

Al público.

El establecimiento de sastrería de D. L. Martínez, que estaba en la calle de la Compañía, número 5, se traslada á la de San Francisco, número 1. Lo que se anuncia para conocimiento de los parroquianos 8

Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander,

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, á 23 reales.

Al comercio.

El depósito de saquerío que Cayetano Escudero tenia en la calle de la Compañía lo ha trasladado al Muelle, casa del Sr. Estrada, núm. 17, donde se venden sacos hechos de todas clases á precios sumamente arreglados. 15-4

GRAN CIRCO ECUESTRE y jardines recreativos.

Con esta denominacion se está construyendo uno de planta para ejercicios ecuestres y gimnásticos en la villa de Gijón, plazuela del Infante D. Pelayo, el cual estará concluido en todo el mes de mayo actual.

En el mismo local y por su parte posterior, se han creado lindos jardines y paseos, con glorietas, asientos rústicos y otras variedades para mayor comodidad del público.

Las compañías ecuestres que deseen trabajar en el nuevo CIRCO, pueden dirigirse á D. Juan Antonio Muñiz, Gijón, el cual informará detalladamente sobre dicho asunto. 10-3

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo y Bayona (de Galicia).

Saldrá de este puerto el 28 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español

APÓSTOL,

su capitán D. Manuel Leal. Admite carga y pasajeros. Le despatchan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larriaga y compañía, Rivera, 13. 2

2